

Memo. del aventure
de vensilio.

Q[ui]e memorial remitido por el Señor Corregidor de D. Rafael de Parada
y Vilapua, Administrador General de la provisión avenimiento de este Reyno q.
con el decreto decho es mandado en el, y informe en su viajero puerto acuer-
tumación, para la Contaduría de esta Superintendencia, se inserta en este libro Ca-
pitular, y es de tenor siguiente.

Aquí el Memorial.

La Ciudad haviéndolo oido lo Comiso alos S. D. Alfonso, y D.
Alessio Chaconera Roidores, para que practiquen lo conveniente sobre el
Conthenido, y demás, que en este aviso antecedentemente era encargado.
adhos Señores.

Memo. delos panaderos
de los S. D. Alfonso, y D.
Alessio Chaconera Roidores, para que practiquen lo conveniente sobre el
Conthenido, y demás, que en este aviso antecedentemente era encargado.
adhos Señores.

Q[ui]e memorial de Andres Terciano, y Bartolome Gomez maestros, y ve-
dores del Gremio de Panaderos, en que dicen, que la ultima providencia
que esta Ciudad dio para la venta del pan, fue el que corriese a ochenta
la libra de catonce onzas, y que se repartiesen del punto ciento fanegas de
trigo diañas veinte y cuatro R. cada una, en cuya ocasión valia en la
antepuerta, a veintey cinco, y veinte y seis R. y hauiendo tomado va-
los han tolerado con la esperanza de ver si se mejoraba el tiempo lo q.
no ha sucedido, ante si estauye vendiendo a veintey nueve, y treinta
R. por lo que experimenta dho Gremio considerable perdida, encuya
atencion, y aquello es convenientemente de arroste el pan al precio y peso que
corresponda, y que por servir a esta Ciudad, y su público, en quanto sea
dable han conseguido los Suplicantes, con los maestros dedho Gremio,
que aumentando este el repartimiento de dho punto a dho precio, han
tolerado el quebranto, que padecen: concluyen Suplicando, reseñaron
el repartimiento de trigo, o haga ensayo, y arroste el precio y peso
del pan, al que corresponda. La Ciudad haviéndolo oido, tratado, y
conferido. Acordó que desde mañana se de adho Gremio de Panaderos
a ochenta fanegas de Trigo al mismo precio de veinte y cuatro R. y
si ocurriese alguna novedad, el Señor Alcalde mayor con el Cabo
llero Pacion dispongan lo que tengan por Combinente.

Entraron los Señores D. Chicoval de Leon, y el Chacquer.